

Lunes 06 de julio del 2020

COMUNICADO N° 7

CONTINGENCIA COVID 19

Estimados Padres y/o Apoderados

Reciban todos ustedes un afectuoso y fraternal saludo, junto a los mejores deseos de que se encuentren bien, enfrentando como familia unida, confiada, esperanzada y abandonada en las manos del Señor, este tiempo de incertidumbre y complejidades que estamos viviendo.

Comparto con ustedes algunas ideas que es necesario que tengan presente:

1.- En relación al proceso de Aprendizaje – Enseñanza.

Gracias al trabajo mancomunado entre los equipos curricular, docentes, estudiantes y ustedes como padres y apoderados, hemos podido mantener el trabajo de educación a distancia de la mejor manera posible. Con el paso de las semanas se han ido adecuando horarios, número de clases tanto sincrónicas como asincrónicas, material entregado, con la finalidad de ofrecer a cada estudiante las herramientas que les permitan mantener las rutinas de aprendizaje y estudio en casa, considerando las etapas evolutivas acorde a cada nivel. Nuestro hacer educativo se encuentra respondiendo de manera efectiva, más allá de las circunstancias, a los requerimientos curriculares dispuestos por el Ministerio de Educación dando continuidad al proceso de aprendizaje – enseñanza de cada estudiante.

1.1 Respecto a la evaluación de los aprendizajes. Es importante reiterar la idea compartida en comunicado anterior del mes de mayo, indicando que todo el proceso se ha estado evaluando formativamente, siguiendo las orientaciones desde El Ministerio de Educación y el Equipo de Educación de los colegios Maristas, quienes han dado a conocer las orientaciones con respecto a la evaluación en una educación a distancia. “Este primer período de aprendizaje y enseñanza a distancia (sincrónico y asincrónico) debe ser evaluado de manera formativa y acompañado de retroalimentación” sin calificación, este énfasis evaluativo ya estaba presente en el Decreto 67/2018, actualmente vigente e implica un cambio de paradigma evaluativo: “En primer lugar, toda evaluación formativa realizada por el estudiante deberá ser recopilada por los docentes según como ellos, en conocimiento de sus capacidades y la de sus estudiantes, lo hayan estipulado, siendo flexibles considerando el contexto en el que nos encontramos. Luego de ser recopilado por el docente, deberá ser retroalimentado con el fin de que los estudiantes tengan claridad de sus progresos. Esta retroalimentación debe ser a tiempo y oportuna.

Cada docente lleva un registro de lo que se va desarrollando y de manera especial el reporte que se hace desde el hogar en los casos en que ya se ha ido solicitando.

Es muy importante que exista diversificación en las maneras que los niños, niñas y adolescentes van a ir demostrando su aprendizaje. Esto permite responder a las necesidades, características e intereses y modos diversos de aprender de cada uno de ellos. Todo lo que el estudiante en este tiempo está desarrollando, será usado a su regreso al colegio. Es por lo anterior que se hace necesario, que en la medida de lo posible, todos envíen de regreso las actividades solicitadas por los docentes en cada una de las asignaturas.

Este aspecto tan relevante en el proceso de aprendizaje, será profundizado por lo profesores/as tutores/as, en las reuniones de apoderados programadas para los días martes 07 y jueves 09 de julio.

- 1.2 Semanalmente la Coordinación de Orientación y Convivencia colegial, aporta insumos y orientaciones para sobrellevar de la mejor manera posible este tiempo de confinamiento y trabajo escolar en casa. De igual manera, la Coordinación de Evangelización, ha ido entregando diversas acciones tendientes a mantener la Fe y la esperanza al interior de la Familia.
 - 1.3 **Pausa clases sincrónicas.** A partir de todo el trabajo desarrollado hasta esta semana, su organización, planificación y evaluación, es que hemos considerado oportuno realizar una pausa en las clases online y conexiones sincrónicas, como una manera de dar un tiempo de receso y reorganización que requieren todos (docentes, estudiantes, y sus familias). Este tiempo está considerado para los días 13, 14 y 15 de julio, quedando para esos días solamente una propuesta de trabajo de reforzamiento en algunas asignaturas, así como un tiempo para ponerse al día en las tareas y evaluaciones pendientes, teniendo la total libertad de realizarlo en los tiempos y horarios que cada estudiante y su familia determinen. El día viernes 17 quedará sin actividades de ninguna naturaleza. La semana del 20 se retomarán las actividades de manera paulatina, agregando una propuesta de actividades formativas y de reflexión desde B5 a M4.
2. **Proceso de admisión 2021.** Ya se encuentra abierto el proceso de admisión 2021. Este año se realizará el proceso de postulación vía online.

DE PREKINDER A 2° MEDIO: Desde el lunes 15 de junio hasta 31 de agosto.

Procedimiento: Completar **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN** adjunta en la página web del colegio www.isfmaristas.cl y enviarla al correo electrónico admission@isfmaristas.cl, junto con los documentos detallados según el curso a postular, en las Bases del proceso de admisión disponible en el sitio web colegial.

EXAMEN DE ADMISIÓN: Las fechas de los exámenes se comunicarán oportunamente.

- Pre kínder, kínder y Primero Básico se tomará un examen de funciones básicas.
- Desde 2° Básico a 2° Medio rendirán una prueba de Lenguaje y Matemáticas. El temario para dicho examen será enviado a su correo oportunamente.

VACANTES 2021:

Con el propósito de darle absoluta transparencia al proceso de admisión, consideramos necesario dar a conocer los cupos disponibles en cada nivel.

Niveles	Cupos
Pre kínder	64
Kínder	4
1° Básico	10
2° Básico	2

Niveles	Cupos
3° Básico	15
4° Básico	--
5° Básico	--
6° Básico	--

Niveles	Cupos
7° Básico	10
8° Básico	7
1° Medio	15
2° Medio	16

3.- Aspectos Administrativos

Los pagos se continuarán desarrollando por la vía de WebPay, PAT, transferencia bancaria y pago presencial en el colegio. Para este último caso, se solicita contactarse con la Señora Cecilia Allende (Recaudación) para atender personal e individualmente las situaciones que requieran hacerlo de manera presencial. El correo al cual se escribe haciendo la solicitud de atención es el siguiente callende@isfmaristas.cl

4. Plan de retorno seguro

- Se han considerado en este plan todas las indicaciones emanadas de la Autoridad sanitaria y el Ministerio de Educación, así como de las orientaciones que provienen de estudios realizados por equipos de Académicos de diversas universidades tanto nacionales como internacionales.
- El plan de retorno que considera 14 criterios con sus respectivos indicadores y acciones a desarrollar para que el retorno de nuestros estudiantes y los funcionarios del colegio sea 100% seguro.

Espero, que la información les sea de ayuda, clarificación a las posibles dudas y muy especialmente dar la confianza necesaria de que lo que estamos realizando va en la línea de seguir brindando una educación acorde a nuestro Proyecto Educativo Evangelizador.

Que tengan una muy buena semana en familia. Me despido en Jesús María y Champagnat.

Manuel Llanos Galaz
Rector - Instituto San Fernando